Bogotá D.C., 20 de octubre de 2022 **SNR2022EE118733**

Doctor
VICTOR MANUEL CASTELLANOS
Abogado
abogadocastellanos80@gmail.com
Paipa, Boyacá.

Referencia: Respuesta a la comunicación de fecha 14 de septiembre de 2022
Radicado: 2022-00135
Demandante: José Licerio Mateus Mateus y, otros.
Demandado: Herederos de Tránsito Mateus de Mateus y, personas indeterminadas
Radicado Superintendencia: SNR2022ER119610

En atención al asunto de la referencia, en el cual nos indica que se remite Oficio Civil No. 801 proferido por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Paipa, junto con la demanda y sus anexos, nos permitimos informar que revisado el contenido de su solicitud no se encontraron documentos adjuntos.

Por lo anterior, solicitamos su amable colaboración con el envío de los enunciados para así proceder conforme a nuestras competencias; la información deberá ser remitida al correo correspondencia@supernotariado.gov.co.

Cordialmente,

FELIPE CLAVIJO OSPINA
Superintendente Delegado para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras.

Proyectó: Proyectó. Kevin J. Tovar Aguilar
Revisó: Jorge Isaac Ariz González.
Aprobó: Martha Lucía Restrepo Guerra. TRD: 400.20.2